



Signos vitales

Alberto Aguirre

alberto.aguirre@eleconomista.mx

Quinteta finalista

Queda una semana para que el Instituto Nacional Electoral defina la integración de la boleta electoral del 2027. Los siete partidos políticos con registro nacional tendrían nuevos competidores, si alguna de las cinco agrupaciones que buscan competir por los votos —y las prerrogativas— consigue la aprobación del Consejo General.

La ley exige un mínimo de afiliados válidos que no sea inferior al 0.26% del padrón electoral federal, lo que equivale a 256,030 ciudadanos inscritos en el listado electoral. Morena acudió ante la justicia electoral para tratar de acotar uno de los vicios de este proceso político: la doble afiliación. El registro más reciente es el válido, han determinado los magistrados de la Sala Superior, y Somos MX, el proto partido surgido de la Marea Rosa del 2025 ha festejado anticipadamente.

En vísperas de la resolución definitiva, el recuento es necesario. Durante este proceso se presentaron 91 notificaciones de intención, de las cuales dos fueron extemporáneas. De las 89 recibidas en tiempo y forma, 82 resultaron procedentes y siete no procedentes. Posteriormente, se registraron 31 desistimientos, por lo que finalmente cinco organizaciones de la ciudadanía presentaron su solicitud formal de registro, entre el 2 y el 27 de febrero.

Antes de que expirara ese plazo hubo dos fechas relevantes: el 18 de febrero venció plazo límite para celebrar las asambleas (200 distritales o 20 estatales como mínimo) y el 25 de febrero, la Asamblea Nacional constitutiva.

Solo dos organizaciones superaron las 300,000 afiliaciones.

Construyendo Sociedades de Paz —la asociación civil presidida por el diputado federal **Hugo Eric Flores Cervantes**— derivó en

la celebración de 277 asambleas distritales, a las que acudieron 120,573 ciudadanos. En el resto del país, con la aplicación digital, lograron inscribir otros 215,582 afiliados. En su inscripción y en una primera etapa del levantamiento de firmas usaron las siglas CSP, lo que fue impugnado por la Oficina de la Presidencia.

La agrupación Que siga la Democracia sumó 303,048 afiliaciones: 85,174 en 208 asambleas distritales y otras 217,874 en el resto del país.

México Tiene Vida quedó cerca de ese umbral. En 233 asambleas registró 98,937 afiliados y en el resto del país, 197,244, con lo que acreditó una membresía de 296,181 respaldos ciudadanos.

Personas Sumando en 2025, es el nombre de la asociación que busca registro para el partido Somos MX; afilió 80,171 en 205 asambleas distritales y otras 214,156 personas con la App, para quedar con 294,327 inscritos.

Interacción y Empatía para Todos solo pudo acreditar 10 asambleas distritales. Su trámite no es viable, por “incumplimiento cuantitativo básico”.

Además del cotejo de las afiliaciones, la secretaría ejecutiva del INE deberá cumplir con una verificación técnica y la fiscalización de los gastos realizados por las agrupaciones que tramitaron registro.

